

RESOLUCION N° 0973

AGOSTO 26 DE 2014

**POR MEDIO DE LA CUAL SE NOMBRA LA COMISION PROVISIONAL PARA
LIDERAR EL PROCESO POLÍTICO EN EL DEPARTAMENTO DE
CUNDINAMARCA**

El representante legal del Partido Alianza Social Independiente-ASI-, y el Comité Ejecutivo Nacional, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y las que confieren las Resoluciones 0018 del 18 de febrero de 1992 y 0876 de septiembre de 2009 expedidas por el Consejo Nacional Electoral, y en ejercicio también de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO

Que las estructuras departamentales del Partido en el departamento de Cundinamarca se encuentran vencidas, el Ejecutivo Nacional,

RESUELVE

Nombrar una Comisión con facultades para- Construir las listas a Asamblea, concejos municipales y Juntas Administradoras Locales en el departamento, ser la vocera del Partido durante el proceso electoral, constituir las comisiones coordinadoras del Partido en los municipios del departamento.

Esta Comisión está integrada por:

MARIA NELCY VILLOTA YELA, JOSE WILSON TIQUE NARVAEZ, YURY FRASER ACEVEDO, JORGE ENRIQUE CASTELLANOS, PEDRO FERNANDO BALEN.

La vigencia de la presente comisión es hasta febrero de 2015.

Comuníquese y cúmplase.

Esta resolución rige a partir de la fecha



ALONSO TOBON TOBON
PRESIDENTE